

148553

24

Guayaquil, Agosto 15 del 2015

Señor

JACKSON FELIX PACHECO ÁVILA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TANZORIA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTON AYCART VINCENZINI el 31 de Mayo del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Julio del 2012.

Muy atentamente,

Julio Quinde G.

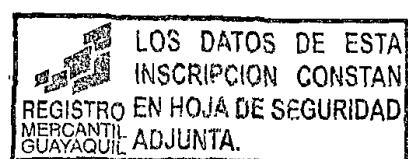
JULIO CESAR QUINDE GUZMAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TANZORIA S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0923180624.

Guayaquil, Agosto 15 del 2015

Jackson Pacheco

JACKSON FELIX PACHECO ÁVILA
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.334
FECHA DE REPERTORIO:24/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:15:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TANZORIA S.A.**, a favor de **JACKSON FELIX PACHECO AVILA**, de fojas **33.946 a 33.948**, Registro de Nombramientos número **10.757**.

ORDEN: 42334



[Handwritten signature]
Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de agosto de 2015

REVISADO POR: *[Signature]*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1220225

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

16 SEP 2015

RECEBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 15:30 Firma: 